



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-52816082-GDEBA-DSTECMTRAGP

---

**VISTO** el expediente EX-2023-52816082-GDEBA-DSTECMTRAGP del Ministerio de Transporte, por el cual tramita la designación de María de Lourdes GIMENEZ como Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Ley N° 15.477, en su artículo 34, determina las funciones, atribuciones y responsabilidades del Ministerio de Transporte, aprobándose su estructura orgánica funcional mediante Decreto N° 382/22, ratificada por Decreto N° 126/23;

Que, en esta instancia, se propicia la designación de la Contadora María de Lourdes GIMENEZ, a partir de la fecha de notificación del presente, en el cargo de Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para su desempeño;

Que, en consecuencia, corresponde limitar, a partir de la fecha de notificación, la designación de María de Lourdes GIMENEZ como Directora General de Administración, habiendo sido designada por Resolución N° 87/22, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96);

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informa que la funcionaria saliente no registra actuaciones sumariales en trámite;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y la Secretaría General;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de

la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, en la Jurisdicción 1.1.1.31, Ministerio de Transporte, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, la designación de la Contadora María de Lourdes GIMENEZ (DNI N° 17.971.448 - Clase 1966) como Directora General de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96), quien había sido designada mediante Resolución N° 87/22.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.31, Ministerio de Transporte, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, a la Contadora María de Lourdes GIMENEZ (DNI N° 17.971.448 - Clase 1966), en el cargo de Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal.

**ARTÍCULO 3°.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Transporte y de Gobierno.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.